ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CULPER S.A.-

En la ciudad de Guayaquil, a los ocho días del mes de abril del año dos mil Diecinueve, a las diez horas; en el domicilio de la compañía CULPER S.A., ubicado en Ciudadela Ceibos Norte Circunvalacion Este solar 12 manzana 852 en la Ciudad de Guayaguil, contando con la presencia del comisario de la Compañía, Srta. Jenny Valdez Leon., portadora de la cédula de Ciudadanía No.- 091868790-6, quien fue individual y especialmente convocado a la celebración de esta junta, y presencia del capital social de la Compañía que representan el total del capital social, y se nombra como secretaria de la misma, a la Ab. TROYA PACHECO DIGNA AMARILIS, Gerente General de la Compañía CULPER S.A.; el Presidente de la Junta dispone que por secretaria; el secretario constate el quórum reglamentario, y al constatar que se encuentra presente el cien por ciento del capital pagado, declaran validamente instalada la junta y se pone a consideración de los presentes el orden del día, el mismo que fue aprobado por unanimidad de voto, declarando que los accionistas han conocido y revisado los puntos del orden del día, que se componen de los siguientes temas, a saber:

1.- LECTURA, REVISIÓN Y PRONUNCIAMIENTO DE LA JUNTA **GENERAL** ACERCA DEL **INFORME** DE **GESTION** CORRESPONDIENTE AL AÑO 2018; 2.- LECTURA DEL INFORME DEL COMISARIO SOBRE EL ESTADO DE CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS Y BALANCE GENERAL DE LA COMPAÑÍA CULPER S.A. RESPECTO DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018: 3.-LECTURA. REVISIÓN Y PRONUNCIAMIENTO DE LA GENERAL DE ACCIONISTAS, RESPECTO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS; (balance General y estados de cuenta de pérdidas y ganancias de la Compañía CULPER S.A., correspondiente al ejercicio económico del año 2018);

Leído y revisado que fue, La Junta General de accionistas aprueba el informe de gestión, que contiene la memoria explicativa de la situación económica y financiera, correspondiente al ejercicio del año 2018 de la Compañía, CULPER S.A.

Dentro de este punto se informó acerca de las nuevas oportunidades de negocios para el 2019, proyecciones de ventas de cada uno de los productos y servicios que ofrece la empresa, y las metas para el nuevo ejercicio económico.

No habiendo otro punto que tratar, y habiéndose resuelto todos los temas previstos en el orden del día, el Presidente de la Junta declara concluida la junta a las doce horas cero minutos, habiendo concedido previamente un receso para que se redacte el Acta correspondiente y redactada y leída que fue, se aprueba, en todas sus partes.

Guayaquil, 08 de Abril del 2019.

Lo certifico .-

AB. AMARILIS TROYA P. SECRETARIA DE LA JUNTA.